



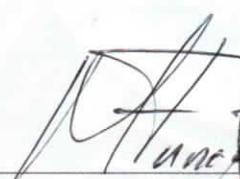
MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se emitió Tres (3) permisos para fiesta bailable durante el mes de abril del año 2024.

No.	NOMBRE	FECHA
1	Gina Diaz Posada	5/4/2024
2	Gina Diaz Posada	15/4/2024
3	Gina Diaz Posada	18/4/2024

Y para constancia se firma la presente, a los 30 días del mes de abril del año 2024.


MABEL
Directora de Justicia



JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldiasantosguardiola@gmail.com